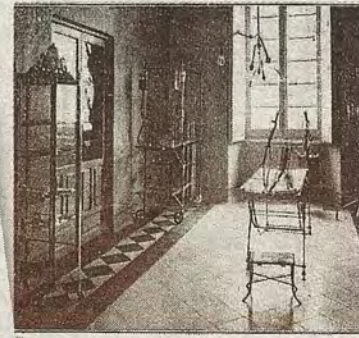


MECANICO-DENTISTA
E. IBÁÑEZ
Cruz, 14-Madrid
Se encuentra por varios días en esta capital, para toda clase de consultas relacionadas con su carrera, hospedado en el Hotel Imperial (Cuesta del Alcázar, núm. 7).

Consulta de Mecánico-Dentista en el Hotel Imperial (1909)



Enfermería de la Fábrica de Armas, en 2016



Interior de la enfermería de la Fábrica de Armas en 1918



Sede de la Casa del Pueblo en la calle Núñez de Arce. El Proletario (1-mayo-1927)



FOTO: RAFAEL DEL CERRO

Calle Núñez de Arce esquina a la cuesta del Águila en 2016. Lugar donde estuvo la Casa del Pueblo



El Hospital Provincial en la plaza de Padilla



Clínica de la Casa del Pueblo. El Proletario (1-mayo-1927)



A la derecha, herido atendido en el Hospital Provincial, en la plaza de Padilla. Marzo de 1932

Vivir Toledo

La atención médica en Toledo entre 1900 y 1936

► Un recorrido por los hospitales y centros de salud de la ciudad en los primeros años del siglo XX

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN
TOLEDO

En España, a partir de 1833, comienza realmente la asunción de la salud pública por parte del Estado, articulándose por medio de leyes generales, como la de Beneficencia, de 1849, o la de Sanidad en 1855. Con ellas se extinguían seculares hospitales caritativo-asistenciales fundados por monarcas, eclesiásticos o nobles, y de los que en Toledo son el de Santa Cruz, el de Tavera y el del Nuncio. Por lo general, a falta de profesionales y recursos, lo más usual en aquellos históricos centros era intentar aliviar la dolencia sobrevenida de modo paliativo o, simplemente, atender espiritualmente al afligido hasta su muerte. Ante graves epidemias y el libre tránsito de infecciosos con males incurables surgían los **lazaretos** separados de las poblaciones, por eso, en Toledo, desde el siglo XV, los tiñosos eran acogidos en el entonces alejado **Hospital de San Lázaro**. Sería, a finales del XVIII, cuando el panorama sanitario español avanzaría gracias a centros como el Real Colegio de Cirugía de San Carlos (1780) o la ordenación de los estudios de Medicina a partir de 1843. Estos cambios fueron generando unos profesionales cualificados, beneficiados ya de modernos avances como eran la naciente microbiología y las nuevas vacunas. En Toledo, la absorción de los antiguos hospitales por la beneficencia

pública, se concentró en el de la **Misericordia** que ya, en el siglo XV, atendía a «pobres enfermos y heridos». Desde mediados del XIX, fue el núcleo sanitario provincial costeado por la Diputación y el único general, de carácter público, que hubo en la ciudad hasta que surgió, en 1965, el Hospital Virgen de la Salud, al margen del creado en el Valle, en 1952, por el Patronato Nacional Antituberculoso. Paralelamente, quedaban dos centros, también a cargo de la Diputación: la Maternidad, en la calle San Juan de Dios, y el Psiquiátrico, o del Nuncio, en la calle Real. En la esfera puramente asistencial persistía el histórico hospital de Tavera, atendido por las Hijas de la Caridad desde 1887, cuya actividad sanitaria acabó con la Guerra Civil.

El Hospital de la Misericordia (o **Provincial**) funcionó en la plaza de Padilla hasta 1933 que inauguró sus nuevas instalaciones junto al castillo San

Desde 1990 especialistas médicos venían desde Madrid a Toledo para pasar consultas periódicas en hoteles como El Castilla o el Lino

Servando. En él se acogía a enfermos sin recursos a la vez que a pacientes de pago en la «sala de distinguidos». Uno de estos últimos fue el fotógrafo Casiano Alguacil. El Ayuntamiento abonó la breve estancia que concluyó con su muerte, en 1914, todo ello como pago de su legado gráfico que hoy conserva el Archivo Municipal de Toledo.

En este mismo hospital, desde enero de 1913, se habilitó la llamada Clínica de Urgencias para atender todo tipo de heridos motivados por cualquier percance gracias a una guardia permanente de médicos y practicantes, además de camilleros para desplazarse donde fuera menester. Por esta época, también para curar en primera instancia a trabajadores accidentados, la potente Fábrica de Armas se dotaba de una enfermería propia cuyo edificio aún pervive con un vacío, y fantasmal, interior. Igualmente, en el Alcázar, la Sanidad Militar atendía en espacios exclusivamente habilitados -botiquín, sala de curas, dormitorios, etc.- a cadetes y soldados.

La referida **Clínica de Urgencias**, algo largamente exigido a través de la prensa desde 1909, al estar sostenida básicamente por la Diputación, hacía que las sucesivas corporaciones municipales dilatasen la creación de una **Casa de Socorro**, cuya fallida génesis se remontaba a 1881, incluso, con el nombramiento, en 1884, de su médico titular, Venancio Ruano, que ocuparía la alcaldía de 1902 a 1903. Sería el 12 de febrero de 1930 cuando, por fin, la esperada «Casa» se hizo realidad en el inicio de la cuesta del Alcázar, junto a otros servicios del Ayuntamiento. Su primer facultativo fue el doctor Nicolás Peñalver Peralta con el auxilio de dos practicantes y el instrumental quirúrgico que entonces elaboraba la Fábrica de Armas. En septiem-



Ubicación de la Casa de Socorro en la cuesta del Alcázar. Aspecto del edificio en 1906, finales de 1936 y en octubre de 2016 (a la derecha)

bre de 1936, el inmueble, al estar al pie del Alcázar, quedó reducido a escombros, trasladándose la función curativa, de modo transitorio, a la residencia de los jesuitas, en la calle de Alfonso XII, a la sazón vacía. Años después la Casa de Socorro pasó a la calle del Barco y, más tarde, a la de Capuchinos, donde llegó su definitiva clausura en 1990.

Mientras, desde el XIX, iban surgiendo los llamados «socorros mutuos» (como **La Protectora** o **La Humanitaria**) para dar servicio a cualquiera que abonase las cuotas fijadas. Sería en 1908 cuando el Estado crease el **INP** (Instituto Nacional de Previsión), la base de la seguridad social y del sistema sanitario público. Sin embargo, quienes podían pagaban iguales a médicos y practicantes, lo cual, llegado el caso, facilitaba la atención

en el propio domicilio del enfermo. Otro medio eran los colectivos obreros que, según sus medios, procuraban modestos auxilios por infortunios y alguna consulta médica. La sociedad de albañiles, **La Progresiva**, daba las mejores ayudas gracias al gran número de afiliados, como también lo hacían el sindicato católico **San José** y **la Mutualidad Obrera** que, desde 1914, abrió su propio consultorio en la Casa del Pueblo, en la calle de Núñez de Arce 20, esquina a la cuesta del Águila.

En el terreno médico, desde 1900, el auge de nuevas especialidades (otorrinos, oftalmólogos, odontólogos...) y de apoyos sanitarios (efectos farmacéuticos, ópticos, de ortopedia, etc.), casi todos madrileños, irían arraigan-

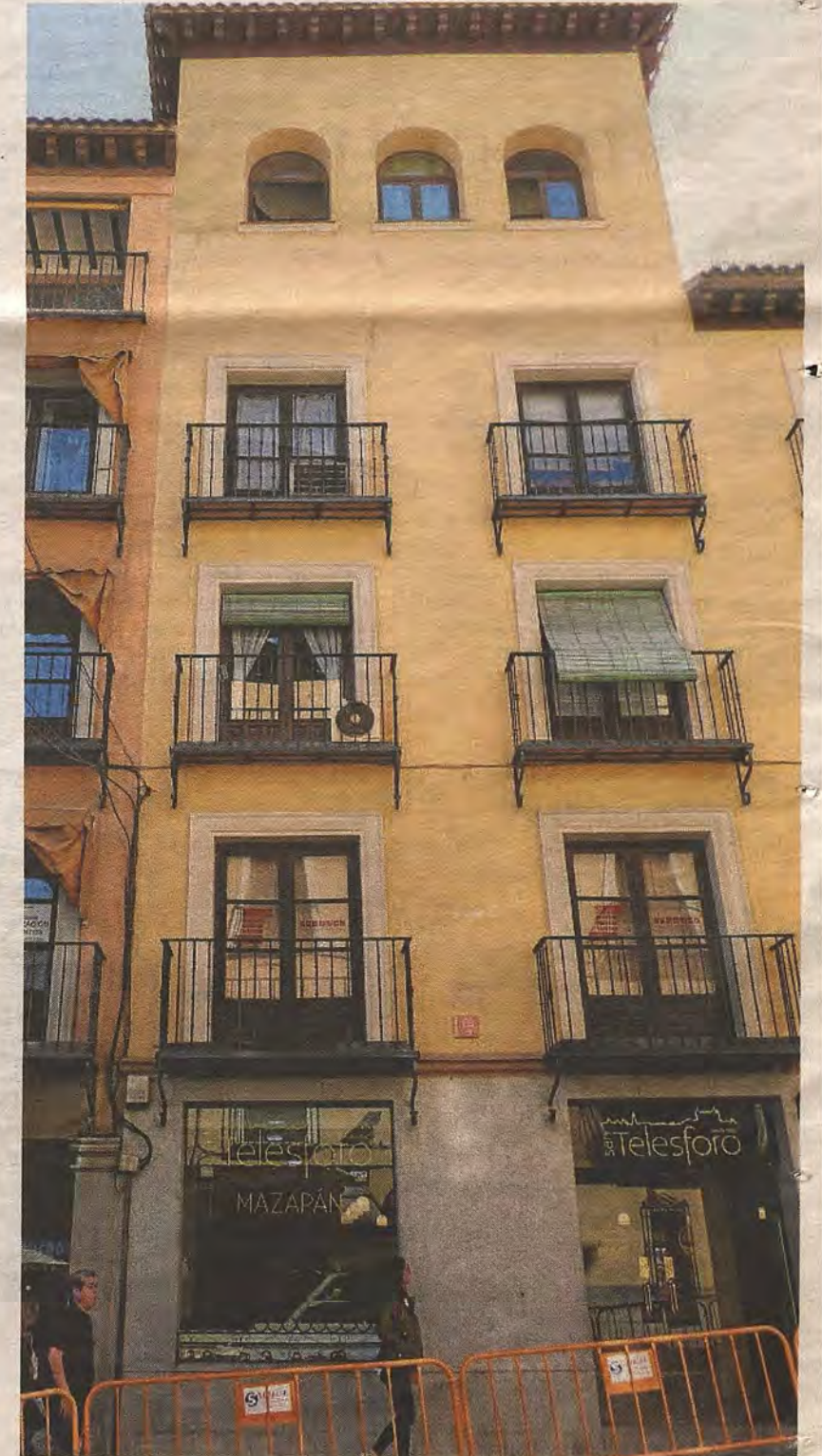


FOTO: RAFAEL DEL CERRO